

## TITULACIONES OFERTADAS Y CENTROS EXAMINADORES

GRADO MEDIO
Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería IES Miguel de Cervantes
Técnico en Cocina y Gastronomía CIFP de Hostelería y Turismo
Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles IES Aljada
Técnico en Emergencias Sanitarias CIFP de Lorca
Técnico en Farmacia y Parafarmacia IES Ramón y Cajal

GRADO SUPERIOR
Técnico Superior en Administración y Finanzas CIFP Carlos III
Técnico Superior en Educación Infantil IES Juan Carlos I
Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear IES Ingeniero de la Cierva
Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico IES Miguel de Cervantes



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

*El FSE invierte en tu futuro*



Formación Profesional

### FECHAS DE INTERÉS

#### PUBLICACIÓN DE LISTADOS INSCRIPCIÓN

Listados provisionales: 12 de enero de 2018  
Plazo de alegaciones: 15, 16 y 17 de enero  
Listados definitivos: 23 de enero de 2018

#### MATRICULACIÓN EN EL CENTRO EXAMINADOR

Del 24 al 31 de enero de 2018



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

#### LISTADOS DE MATRICULADOS

Listados provisionales: 6 de febrero de 2018  
Plazo de alegaciones: 7 y 8 de febrero de 2018  
Listados definitivos: 9 de febrero de 2018



### PLAZO DE INSCRIPCIÓN ON LINE:

Del 23 de noviembre al 13 de diciembre de 2018

¿Dónde se realiza la inscripción online?

<https://apliedu.murciaeduca.es>

En trámites online

Más información de la convocatoria:

- [www.carm.es/educacion](http://www.carm.es/educacion) (enlace área temática de Formación Profesional).

- [www.llegarasalto.com](http://www.llegarasalto.com)

## ¿Cómo se realiza la inscripción?

La inscripción en las pruebas para superar módulos profesionales de ciclos formativos de formación profesional de grado medio y de grado superior, se realiza cumplimentado el formulario que está disponible en trámites on-line en la dirección de internet <http://apliedu.murciaeduca.es>

No podrán solicitarse en esta convocatoria módulos profesionales para ser convalidados.

Al finalizar la inscripción se recomienda guardar el PDF de la solicitud generada e incluso imprimirlo para comprobar de forma visual que el trámite de inscripción web ha sido realizado de forma correcta (una copia de la misma le será enviada al correo electrónico proporcionado en la misma).

Plazo de inscripción del 23 de noviembre al 13 de diciembre de 2018.

Se optará por presentar la solicitud de inscripción documentación mediante uno de los dos siguientes procedimientos:

1. **De forma electrónica**, anexando todos los documentos necesarios para la inscripción de la solicitud telemática mediante ficheros electrónicos legibles en formato pdf al cumplimentar el formulario de inscripción online.
2. **De forma presencial**, no se deberá adjuntar ningún fichero electrónico en la pantalla documentación del formulario web como documento pdf o jpg en el formulario online de inscripción, en este caso debe presentar la documentación original y copia en el centro examinador para su compulsación, antes de la finalización del plazo de inscripción. El aspirante, una vez que haya finalizado el proceso de cumplimentación de la instancia deberá proceder a su impresión y presentarla en el centro examinador.

Publicación de listados de inscritos admitidos, no admitidos y excluidos:

1. **Listados provisionales**, 12 de enero de 2018 (plazos de alegaciones días 15, 16 y 17 de enero de 2018).
2. **Listados definitivos**, 23 de enero de 2018.

## ¿Qué requisitos académicos necesito para acceder a las pruebas para superar los módulos profesionales de ciclos formativos de formación profesional?

### Grado Medio:

- Título de Graduado en E.S.O.
- Título de Técnico (ciclo grado medio) o FPI.
- Título Profesional Básico.
- Haber superado 2º B.U.P. (2 pendientes máximo).
- Haber superado 2º Curso del primer ciclo experimental reforma enseñanzas medias.
- Haber superado los módulos obligatorios de un PCPI.
- Prueba de acceso a FP grado medio.
- Cualquier requisito que permita el acceso a FP grado superior.

### Grado Superior:

- Título de Bachiller (LOE/LOGSE).
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Título de Bachiller obtenido tras cursar BUP
- Haber superado el COU o preuniversitario.
- Título Técnico Superior (ciclo grado superior).
- Título de Técnico Especialista (FP II).
- Título de Técnico de FP.
- El título de Bachiller expedido tras cursar el antiguo Bachillerato unificado y polivalente.
- Titulación universitaria o equivalente.
- Prueba de acceso a FP grado superior.
- Prueba mayores de 25 años universidad.

## ¿Cómo se realiza la ADJUDICACIÓN de plazas?

En caso de que el número de solicitudes de inscripción supere al número de plazas vacantes ofertadas en cada título se aplicarán los siguientes criterios de ordenación para la adjudicación:

1º.- Solicitantes que tengan fijado el domicilio de residencia en un municipio de la Región de Murcia.

2º.- Resto de solicitantes.

En cada criterio se ordenará a las solicitantes de mayor a menor número de módulos profesionales ya superados que se puedan acreditar académicamente del título solicitado.

Se considera módulo profesional superado el que tenga calificación positiva – de 5 a 10 – o, ya haya sido convalidado anteriormente por la Administración educativa.

## ¿Cómo se formaliza la matrícula?

**Plazo de matriculación** del 24 al 31 de enero de 2018. Solo para solicitantes que aparecen en el listado definitivo de admitidos del 18 de enero.

Tipos de matriculación:

1. **Solicitantes que adjuntaron toda la documentación en la inscripción online**, presentarán en el centro examinador original y copia de la documentación para su compulsación por el centro.
2. **Solicitantes que presentaron documentación presencialmente en el centro examinador**, dentro del plazo de inscripción, no han de presentar nueva documentación

Publicación de listados de matriculados admitidos y excluidos:

1. Listados provisionales, 6 de febrero de 2018 (Plazo de alegaciones 7 y 8 de febrero).
2. Listados definitivos, 9 de febrero de 2018.

## Acto de presentación de asistencia obligatoria

Todos los alumnos matriculados deben acudir al acto de presentación que se celebrará el sábado 17 de febrero de 2018 en el centro docente examinador adjudicado.